



Principáu
d'Asturies



Nota de prensa

Jueves, 17 de julio del 2025

Cultura abre la consulta pública para definir las nuevas bases de las ayudas a la industria del cine y el audiovisual

- La ciudadanía y los sectores vinculados pueden enviar sus aportaciones hasta el 22 de julio

La Consejería de Cultura, Política Llingüística y Deporte ha abierto un periodo de consulta pública previa para la elaboración de las nuevas bases reguladoras de subvenciones destinadas a profesionales y empresas del sector cinematográfico y audiovisual. Esta iniciativa, impulsada por el departamento que lidera Vanessa Gutiérrez tiene como objetivo adaptar el marco normativo a la evolución del sector y mejorar la eficacia de las ayudas públicas.

La consulta estará abierta hasta el 22 de julio y las aportaciones podrán enviarse al correo electrónico participa@asturias.org. Esta fase participativa permitirá recoger opiniones y propuestas antes de redactar el borrador de la norma, en línea con las directrices de participación ciudadana del Principado.

Las nuevas bases buscan fomentar y cofinanciar actividades como la producción audiovisual, la escritura de guiones, la asistencia a festivales, la organización de certámenes, los laboratorios e incubadoras de creación, el desarrollo de proyectos y el apoyo a salas de exhibición, entre otras. La regulación se enmarca en el compromiso del Ejecutivo autonómico con el impulso de un sector estratégico para la cultura y la economía asturiana.

Toda la información relacionada con la consulta pública previa se puede obtener en el siguiente enlace: <https://tinyurl.com/2th3dxdpw>

Un ecosistema audiovisual en expansión

El Principado está desarrollando un ambicioso plan para convertir la comunidad en un polo cinematográfico de referencia nacional e internacional. El proyecto contempla la creación de una Escuela de Cine, infraestructuras de rodaje, talleres técnicos y un estudio de postproducción con tecnología de vanguardia.

Nota de prensa

Además, el Gobierno asturiano ha presentado al Ministerio de Cultura la propuesta para la creación del Observatorio del Cortometraje, con sede en Asturias. Este organismo se orientará a la conservación, análisis y difusión del cortometraje español, integrando a instituciones y profesionales en una red de cooperación nacional e internacional.

La Asturias Paraíso Natural Film Commission continúa también su labor de atracción de rodajes y promoción del territorio como plató natural, consolidando la comunidad autónoma como un destino atractivo para producciones audiovisuales.

En este sentido, Asturias se ha consolidado como uno de los destinos emergentes más atractivos para los rodajes internacionales, tras haber captado en 2024 una inversión extranjera cercana a los tres millones, según el informe anual de Profilm, presentado recientemente en Barcelona. El documento sitúa al Principado como la octava comunidad autónoma con mayor captación de fondos internacionales.